

IV. Administración de Justicia

JUZGADOS DE LO MERCANTIL

5365 BARCELONA

Edicto.

Secretario Judicial don José Vela Pérez, del Juzgado Mercantil n.º 6 de Barcelona,

Hace saber: Que en los autos que se siguen en este Juzgado con el número 1079/2009 F se ha acordado mediante auto de fecha 9/12/2013, dictados en el concurso voluntario de TÉCNICAS DE MATRICERÍA, S.A., con CIF A-08880841, y domicilio en calle Tona, s/n, del PI Monguit II de l'Atmetlla del Valles, Barcelona. Inscrita en el Registro Mercantil de Barcelona al tomo 5821, folio 30, hoja B-75492, la separación en el cargo del administrador concursal y designa del nuevo Administrador concursal continuando su tramitación conforme viene acordado por los cauces del concurso abreviado.

Se ha designado nuevo Administrador concursal a don Mariano Hernández Montes lo que acredita exhibiendo el DNI 74636577J, en calidad de abogado, con domicilio en calle Balmes, 186, 2.º 1.º

Barcelona, 8 de enero de 2014.- El Secretario Judicial.

ID: A140006188-1